



**E.S.E.  
FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



287

**NUESTRAS  
SEDES**

**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florescia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023

Florescia Caquetá, 14 de agosto del 2024

Señores:  
Contratación  
E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño

Asunto: Informe 003 final de Cumplimiento y Supervisión Contrato de prestación de servicios P01-119.

**DATOS DE IDENTIFICACION**

CONTRATO:	P01-119
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
FECHA:	Del 19 de abril de 2024

CONTRATANTE:	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO
CONTRATISTA:	MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE
C.C. CONTRATISTA:	1.117.547.635 expedida en FLORENCIA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD (EBS) EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1895 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.
VIGENCIA:	Tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio entre el supervisor y el contratista sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
VALOR CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000) MCTE
SUPERVISOR:	Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

**II. VERIFICACION DE DOCUMENTOS**

Al realizar verificación de documentos exigidos para la ejecución del contrato se encuentra:

Tipo De Documento:	Observaciones:
Pago de seguridad Social:	Se verifica el pago a seguridad social por salud, pensión, ARL, de los siguientes meses: MES DE COTIZACION    No PLANILLA    FECHA DE PAGO
	JULIO - AJUSTE    4564380141    09/08/2024
	JULIO    4561121838    25/07/2024
	JUNIO    4556282890    13/06/2024
	MAYO    4552174872    23/05/2024

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florescia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104

ESK



**E.S.E.  
FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



**NUESTRAS  
SEDES**

**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



	ABRIL	4553252435	23/05/2024
Presentación de Cuentas:	El contratista presentó informe el día 09 de agosto del 2024, por medio del cual relaciona las actividades realizadas en el durante el periodo del 21 de junio al 20 de julio por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000) MCTE.		

**III. EVALUACION DEL PROVEEDOR**

Según contrato las actividades estipuladas son:

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	PERIODICIDAD	ENTREGABLE
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio	En el primer mes de ejecución	Mapa de georreferenciación del microterritorio.
2	Brindar información sobre la oferta de servicios a los usuarios e identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	según plan de trabajo cronograma	Consolidado de la población identificada sin afiliación
3	Participar, asistir y articularse con las demás actividades, jornadas de salud, eventos y reuniones con la comunidad y líderes sociales que programe la ESE Fabio Jaramillo Londoño y desarrolle en los micro territorios priorizados en el Municipio.	según plan de trabajo cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS
4	Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa	A necesidad	Reporte de gestión y documentos diligenciados
5	Realizar evaluación del Riesgo de los miembros de las familias caracterizadas y en caso de requerirse, realizar la respectiva demanda inducida a servicios de eventos de prioridad en salud pública con la respetiva notificación y canalización de usuarios con factores de riesgo.	según plan de trabajo cronograma	Soporte de las Evaluaciones del Riesgo con los anexos. Instrumento de canalización diligenciado.
6	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y realizar las diferentes	según plan de trabajo cronograma	Plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario en el formato establecido, además del pantallazo de cargue de historia clínica en la plataforma de la ESE y RIPS tipo planilla.

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104





**E.S.E.  
FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



### NUESTRAS SEDES



#### SEDE ADMINISTRATIVA

Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII



#### IPS SOLITA

Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183



#### IPS VALPARAÍSO

Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185



#### IPS SOLANO

Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016



#### IPS MILAN

Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829



#### IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA

Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023

	intervenciones de acuerdo a las necesidades encontradas.		
7	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Según demanda	Registros de notificación ante la IPS de influencia de la ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.
8	Realizar cronograma de actividades mensual y plan de trabajo en concertación con el coordinador de APS y supervisor contractual.	Mensual	Formato cronograma de actividades y plan de trabajo.
9	Al finalizar las actividades establecidas en el contrato, hacer devolución de los equipos médicos entregados por la institución.	Al final del contrato	Oficio de entrega de equipos biomédicos en custodia.
10	Velar por el buen uso de los equipos biomédicos que se le asigne a cada uno de los equipos básicos en salud.	Mensual	Certificado del buen uso y estado óptimo de los equipos biomédicos entregados y en su custodia. Reporte de novedades en caso de presentarse alguna novedad con referencia a los equipos biomédicos de su custodia.
11	Proyectar y presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas que incluya el levantamiento y análisis de indicadores según los lineamientos del Ministerio de salud y directrices del Coordinador de APS.	Según plan de trabajo y cronograma	Informe de gestión consolidado de las acciones realizadas Base consolidada de la población canalizada en cada actividad realizada en formato Excel.
12	Informar por escrito oportunamente al supervisor del contrato y Coordinador APS sobre cualquier situación que pueda alterar el curso normal de la ejecución contractual o el equilibrio financiero del contrato. De cualquier cambio de fecha o lugar en la ejecución de las actividades reportadas previamente en el cronograma.	Mensual	Certificado de novedades
13	Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	Según plan de trabajo y cronograma	Instrumento de canalización
14	Realizar la digitalización, sistematización y el reporte de información digital en el sistema de información de la Institución y herramienta dispuesta por el Ministerio de salud y protección social de todas las atenciones realizadas en el área rural y urbana de manera manual.	Mensual	Archivos digitales y físicos diligenciados en la ejecución del periodo contractual y tabla de contenido con lo que se entrega. Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS del MSPS

## Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104

EOK



**NUESTRAS  
SEDES**

**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



15	Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social de conformidad con la normatividad vigente.	Mensual	Pago de la seguridad social
----	---	---------	-----------------------------

Durante el periodo de ejecución el contratista realizo las siguientes actividades:

Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio	El contratista, durante el ingreso a las veredas Las Margaritas y Buena Vista, llevó a cabo reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) para socializar las actividades de promoción y prevención de la salud que se desarrollarían en la comunidad. En estas reuniones, se logró la articulación con los líderes locales para realizar el mapeo y la cartografía social, incluyendo las áreas más significativas de cada vereda.  <b>Anexos:</b> Se incluyen las actas de reuniones, certificados de permanencia, y el mapa de georreferenciación del territorio. <b>ITEM No. 1.</b>
Brindar información sobre la oferta de servicios a los usuarios e identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	El contratista identificó a cuatro personas sin afiliación al sistema de salud. Se realizó el respectivo reporte a las autoridades pertinentes mediante correo electrónico, incluyendo la información de contacto de los usuarios afectados.  <b>Anexos:</b> Correo de notificación enviado a la alcaldía municipal.
Participar, asistir y articularse con las demás actividades, jornadas de salud, eventos y reuniones con la comunidad y líderes sociales que programe la ESE Fabio Jaramillo Londoño y desarrolle en los micro territorios priorizados en el Municipio.	Durante el periodo evaluado, el contratista no ejecutó actividades relacionadas con la participación, asistencia y articulación en actividades, jornadas de salud, eventos y reuniones programadas por la ESE Fabio Jaramillo Londoño en los microterritorios priorizados.
Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa	El contratista, a través del equipo de auxiliares de enfermería, realizó la valoración de primer contacto utilizando los instrumentos establecidos (Familiograma, APGAR Familiar, Escala de Sobrecarga del Cuidador de ZARIT y Ecomapa). Estas valoraciones fueron validadas, corregidas y retroalimentadas por la psicóloga del equipo de salud, quien llevó a cabo las intervenciones familiares e individuales necesarias.  <b>Anexos:</b> Valoraciones de primer contacto en formato PDF. <b>ITEM No. 4.</b>
Realizar evaluación del Riesgo individual de los miembros de las familias caracterizadas y en caso	Como resultado de las intervenciones familiares e individuales, el contratista canalizó a los usuarios

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**





**NUESTRAS SEDES**

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
Floresia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



<p>de requerirse, realizar la respectiva demanda inducida a servicios de eventos de prioridad en salud pública con la respetiva notificación y canalización de usuarios con factores de riesgo.</p>	<p>que requerían servicios que no pudieron ser ofertados en el momento debido a la complejidad, falta de insumos o pertinencia. Se realizó seguimiento posterior para verificar la efectividad de las canalizaciones.</p> <p><b>Anexos:</b> Formato de canalización en medio digital diligenciado. <b>ITEM No. 5.</b></p>
<p>Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y realizar las diferentes intervenciones de acuerdo a las necesidades encontradas y adelantar procesos de atención de acuerdo a los ciclos de vida como establece la Resolución 3280 de 2018</p>	<p>El contratista, posterior a la caracterización familiar, desarrolló una reunión interdisciplinaria para evaluar el riesgo individual y familiar, y con base en ello, elaboró el plan de cuidado para intervención. Se realizaron las intervenciones pertinentes a las familias identificadas por cada profesional del equipo.</p> <p><b>Anexos:</b> Planes de cuidado en formato Excel, RIPS, y las historias clínicas. <b>ITEM No. 6.</b></p>
<p>Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.</p>	<p>- No se adjunta evidencia debido a la falta de necesidad de traslados.</p>
<p>Realizar cronograma de actividades mensual y plan de trabajo en concertación con el coordinador de APS y supervisor contractual.</p>	<p>El contratista realizó el cronograma de actividades y el plan de trabajo en concertación con el coordinador de APS y supervisor contractual, antes de la salida al territorio. Posterior a la intervención, se evaluó el cronograma y se presentó un informe de ejecución.</p> <p><b>Anexos:</b> Cronograma de actividades y plan de trabajo en formato Excel. <b>ITEM No. 8.</b></p>
<p>Al finalizar las actividades establecidas en el contrato, hacer devolución de los equipos médicos entregados por la institución.</p>	<p>El contratista devolvió los dos equipos médicos que fueron entregados al equipo 3 de Milán, cumpliendo con la obligación establecida.</p>
<p>Velar por el buen uso de los equipos biomédicos que se le asigne a cada uno de los equipos básicos en salud.</p>	<p>El contratista expidió el certificado mensual de constancia del buen estado de los equipos biomédicos asignados.</p> <p><b>Anexos:</b> Certificado de buen uso y estado óptimo de los equipos biomédicos. <b>ITEM No. 10.</b></p>
<p>Proyectar y presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas que incluya el levantamiento y análisis de indicadores según los lineamientos del Ministerio de salud y directrices del Coordinador de APS.</p>	<p>El contratista presentó un informe de gestión consolidado, incluyendo los indicadores de cumplimiento y monitoreo de actividades, de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p><b>Anexos:</b> Tablero de indicadores en formato Excel e informe mensual MSPS. <b>ITEM No. 11.</b></p>

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**



ExK



**NUESTRAS  
SEDES**

**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



<p>Informar por escrito oportunamente al supervisor del contrato y Coordinador APS sobre cualquier situación que pueda alterar el curso normal de la ejecución contractual o el equilibrio financiero del contrato. De cualquier cambio de fecha o lugar en la ejecución de las actividades reportadas previamente en el cronograma.</p>	<p>El contratista informó sobre una novedad en la ejecución de las intervenciones debido al difícil acceso en las vías de ingreso por lluvias. No se pudo intervenir en la vereda Entre Ríos, pero se cumplió con la meta mensual en las otras veredas intervenidas.</p>																		
<p>Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas</p>	<p>El contratista diligenció los instrumentos de canalización necesarios para ofrecer servicios de otros sectores en el territorio, conforme a las necesidades de salud identificadas en la comunidad. Esta acción es esencial para asegurar una atención integral y multidisciplinaria, alineada con las prioridades sociales y de salud pública.</p> <p><b>Se anexa informe en la carpeta del ítem 13 como evidencia de forma física</b></p>																		
<p>Realizar la digitalización, sistematización y el reporte de información digital en el sistema de información de la Institución y herramienta dispuesta por el Ministerio de salud y protección social de todas las atenciones realizadas en el área rural y urbana de manera manual.</p>	<p>El contratista digitalizó la ficha de caracterización mediante la aplicación designada por la ESE Fabio Jaramillo y entregó en formato magnético los planes de cuidado. Las historias clínicas, famillogramas y ecomapas se realizaron manualmente.</p> <p><b>Anexos:</b> Valoraciones por nutrición en formato PDF.</p>																		
<p>Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>El contratista ha cumplido de manera satisfactoria con esta obligación, asegurando el cumplimiento de todas las obligaciones financieras relacionadas con el sistema de seguridad social. Los pagos se realizaron dentro de los plazos estipulados, demostrando responsabilidad y compromiso con la normatividad vigente.</p> <p><b>-Anexo:</b> Planilla de pago de seguridad social: Salud, pensión, ARL de los siguientes meses:</p> <table border="1" data-bbox="954 1436 1502 1819"> <thead> <tr> <th>MES DE COTIZACION</th> <th>No PLANILLA</th> <th>FECHA DE PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JULIO - AJUSTE</td> <td>4564380141</td> <td>09/08/2024</td> </tr> <tr> <td>JULIO</td> <td>4561121838</td> <td>25/07/2024</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>4556282890</td> <td>13/06/2024</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>4552174872</td> <td>23/05/2024</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>4553252435</td> <td>23/05/2024</td> </tr> </tbody> </table>	MES DE COTIZACION	No PLANILLA	FECHA DE PAGO	JULIO - AJUSTE	4564380141	09/08/2024	JULIO	4561121838	25/07/2024	JUNIO	4556282890	13/06/2024	MAYO	4552174872	23/05/2024	ABRIL	4553252435	23/05/2024
MES DE COTIZACION	No PLANILLA	FECHA DE PAGO																	
JULIO - AJUSTE	4564380141	09/08/2024																	
JULIO	4561121838	25/07/2024																	
JUNIO	4556282890	13/06/2024																	
MAYO	4552174872	23/05/2024																	
ABRIL	4553252435	23/05/2024																	

**IV. CONCEPTO DEL SUPERVISOR**

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!**



290



E.S.E. **FABIO JARAMILLO LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



**NUESTRAS SEDES**



**SEDE ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



<b>1. Valor del contrato</b>		<b>\$16.500.000</b>
Contrato inicial	\$16.500.000	
<b>2. Liquidación</b>		
Valor ejecutado	\$16.500.000	
Valor liquidación:	\$11.000.000	
Valor informe 003 final	\$5.500.000	
Pendiente por ejecutar:	\$0	
Sumas iguales	\$16.500.000	\$16.500.000

Cuyo rubro afectado es:

OBJETO DEL GASTO		
ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
2.4	Gastos de operación comercial	
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	
281	HONORARIOS	
93199	Otros servicios sanitarios n.c.p	\$5.500.000

Una vez reunido todos los elementos de análisis, se considera en opinión de esta supervisión, que el contratista cumplió con el objeto de Contrato de prestación de servicios y se da visto bueno para continuar con el pago de las obligaciones contraídas y liquidación parcial del contrato. El anterior informe se presenta a los catorce(14) días del mes de agosto del 2024.

Atentamente,

*ESPERANZA OCHOA A*  
ESPERANZA OCHOA ARDILA  
Supervisora

ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO  
NIT: 900.211.468-3  
CONTRATACION  
Fecha: 14 Agosto 2024 Hora: 4:30  
Folio: 86 Fy Act. Nombre: ALEXA  
Observación:

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104



**E.S.E.  
FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



**NUESTRAS  
SEDES**

**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8029



LA SUSCRITA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.  
FABIO JARAMILLO LONDOÑO

CERTIFICA:

Que, el profesional MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE identificada con cedula de ciudadanía 1.117.547.635 expedida en FLORENCIA., cumplió satisfactoriamente con (3/3) productos del contrato de prestación de servicios P01-119 el cual tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD (EBS) EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1895 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO."

Dada en Florencia - Caquetá, a los catorce (14) días del mes de agosto del 2024.

*Esperanza Ochoa Ardila*  
ESPERANZA OCHOA ARDILA  
Supervisora

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104